

ECUADOR DEBATE

33

Quito-Ecuador, diciembre de 1994

EDITORIAL

COYUNTURA

Coyuntura Internacional: Desequilibrios internacionales profundizados a cincuenta años del FMI. / 6-19

Coyuntura Nacional: Para un balance del ajuste. / 20-33

Reforma constitucional y consolidación política del ajuste. / 34-43

EQUIPO DE COYUNTURA, "CAAP"

TEMA CENTRAL

Crítica de la razón corrupta. / 46-63

JOSE SANCHEZ PARGA

Adiós Señor Presidente: Análisis del proceso político de la renuncia de Collor de Mello. / 64-85

ELIMAR PINHEIRO DO NASCIMENTO

La corrupción, parte vital de la economía. / 86-99

MILTON MAYA

Corrupción: Una agenda necesaria impuesta a los medios por la teología neoliberal. / 100-107

SIMON ESPINOSA

La macondiana legalidad del control. / 108-124

VICENTE SALAZAR PINO

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DEBATE AGRARIO

Políticas agrarias en los países ricos: sus efectos en el mercado internacional y en las economías pobres. / 130-142

LUIS J. PAZ SILVA

Políticas frente a la mujer como productora de alimentos en el Ecuador. / 143-151

ROSA JORDAN

ANALISIS

Por qué todas las cuentas son falsas. / 154-158

MICHEL VAN AERDE

La vida escandalosa de Daniel Santos. / 159-166

HERNAN IBARRA

CRITICA BIBLIOGRAFICA

De campesinos a ciudadanos diferentes. / 167-184

LEON ZAMOSC

BIBLIOTECA



ELACSO

CORRUPCION: UNA AGENDA NECESARIA IMPUESTA A LOS MEDIOS POR LA TEOLOGIA NEOLIBERAL

Simón Espinosa

Buscamos con estas notas alertar a los medios de comunicación social sobre el peligro de reducir la lucha contra la corrupción al solo tema de la transparencia. La moral de los programas de ajuste y de los llamados procesos de modernización reduce prácticamente el contenido del término corrupción a falta de transparencia en las grandes transacciones del Estado.

Santificado de esta manera el proceso privatizador, cualquier otro tipo de corrupción cae fuera de la mira de los sacerdocios de la transparencia. Los medios pueden caer en esta trampa y olvidar la corrupción que daña directamente los derechos sociales de la gente.

Los medios necesitan ejercer un discernimiento espiritual para evitar los peligros de este reduccionismo.

DE NEOMORAL Y OTROS TERMINOS

“En tiempos de hegemonía universal casi absoluta”, escribe M. Vázquez Montalbán en El País (Madrid 5 de abril

de 1994 13) “la derecha ultraliberal saborea el manjar de un sectarismo difícil de contestar, porque parte del potencial de la derecha realmente existente se debe a que monopoliza el cupo de gurus homologados en la nómina de las Sagradas Escrituras; supervivientes a la muerte de los profetas, avalados por un respaldo de los medios de comunicación a veces sonrojante, como cuando parece necesario dedicarle páginas y páginas a Octavio Paz en acto de desagravio ¡por haber sido cuestionado! (...), la verbalidad prepotente de los gurus alcanza bajuras de logomaquia, encerrados en el círculo de que la democracia formal lo arregla todo. (...) Quie-

ro resaltar esta nueva irracionalidad que en nombre de la razón pragmática trata de fijar una verdad universal única, construida a la medida de la conciencia y los intereses de las minorías sociales establecidas y de sus portavoces intelectuales (...) La nueva derecha se parece como una gota de agua a la derecha de siempre cuando le sale del alma que el desorden es peor que la injusticia”.

El texto citado resulta útil para precisar los términos usados aquí. Por teología neoliberal se entiende el conjunto de principios gracias a los cuales la economía de mercado y su contraparte política, la democracia formal, se han convertido en los dioses salvadores de la humanidad. Estos dioses han inaugurado un nuevo cielo y una nueva tierra en la que el futuro se convierte en un *evo sempiterno*.

Partiendo del presupuesto filosófico de que la naturaleza humana es tan buena y libre que puede regularse solo por la oferta y la demanda, los neopontífices de esta verdadera religión imponen las normas de ortodoxia que regularán el proceso para llegar a ser felices. La felicidad, en efecto, es la meta última de esta religión. Una de esas normas es la transparencia. Transparencia y lucha contra la corrupción son sinónimos, según esta moral del poder.

Por discernimiento espiritual-político se entiende la capacidad de la conciencia para analizar un hecho dentro de su contexto histórico y de sus resultados globales, y para decidirse a su favor o en su contra. Quien discierne debe

estar convencido de que la naturaleza humana está signada por el egoísmo y busca lo que le favorece. El darwinismo social es un hecho genético. De modo que quien juzga y analiza el comportamiento humano desde una óptica social, concluirá que sin los constreñimientos de una religión altruista y del derecho positivo, la humanidad se convierte en una esclavitud de los más débiles y en una dictadura de los más fuertes. En otras palabras, el hombre debe estar obligado por algo más grande que él mismo a fin de que obre el bien. En consecuencia, cuando a la sociedad se le ofrece una salida como salvadora, hay que examinar con cuidado qué intereses de poder y de dominio se esconden detrás de la propuesta. Discernir es distinguir el gato de la liebre al momento de servirse el plato.

UN BUEN EJEMPLO DE DISCERNIMIENTO

Durante 10 años el seminario limeño *Caretas* se había esforzado en revelar el influjo de Vladimiro Montesinos, “una figura escurridiza y perturbadora, que emergió de un ...cuestionable pasado hasta alcanzar ...un poder virtualmente ilimitado en el Perú de Alberto Fujimori” (Gorriti, 16).

Esto significa que el seminario *Caretas* escogió tematizar un dato de la realidad política peruana: el influjo de una persona indeseable en las decisiones políticas del Gobierno. *Caretas* veía el peligro, pero no podía predecir lo que el futuro traería.

Al cabo de 10 años, "la profundidad y el detalle de la investigación (hecha por Caretas) había dejado ... pocos ángulos centrales por revelar". Pero la revista no había logrado contener el flujo de Montesinos. "Ese ejercicio preciso de periodismo de investigación no solo no había conseguido prevenir el ascenso del personaje al poder sin control, sino que había estado a punto de costarle la existencia al semanario y la vida a más de un periodista" (Gorriti, 17).

Acaece, con todo, que la investigación cosecha, de ordinario, los frutos de lo sembrado. Esta cosecha se debe casi siempre a circunstancias fortuitas.

"El nombre de Vladimiro Montesinos Torres fluctuó entre la salida forzada a la luz y el retorno ansiado a la sombra durante varios años... (hasta que) se hizo irreversiblemente público en 1993.

El 6 de mayo, el comandante de los Centros Académicos del Ejército, el general Rodolfo Robles, tercero en la jerarquía del Ejército peruano... tuvo un gesto sin precedentes en la historia de su institución. Robles acababa de ser destinado en forma abrupta a la Junta Interamericana de Defensa en Washington.

Pero al visitar la embajada de Estados Unidos... dijo súbitamente que se quedaba en la embajada, y pidió asilo... Casi al mismo tiempo la esposa de Robles llegaba al lugar donde se había convocado apresuradamente una conferencia de prensa, donde leyó una carta manuscrita de su esposo" (Gorriti 16).

Robles denunciaba que el crimen de la Cantuta, en el que fueron victimados

un profesor y nueve alumnos de esa universidad, había sido cometido por un destacamento especial de inteligencia que operaba bajo las órdenes directas del asesor presidencial Vladimiro Montesinos.

Con esto Caretas logró que se aclarara un crimen político y se pusiera en evidencia la corrupción de quien tanto influía en el autoritario Presidente. Pero con ello la investigación no quedaba concluida. Más bien daba nacimiento a otra etapa, a una nueva tematización de la realidad peruana; el saber, la insuficiencia de la justicia militar y la peligrosidad del autoritarismo que no vacila en apoyarse en principios opresores y en personas siniestras. Sin duda, el debate suscitado por esta nueva tematización tiene en estos meses un influjo importante en la campaña presidencial peruana. Hace 10 años, cuando Caretas se decidió a investigar a Montesinos, el semanario no podía haber previsto el alcance y las consecuencias de su decisión.

LA DOCTRINA TRANSPARENCIA

Transparencia Internacional es una ONG fundada en Berlín en mayo de 1993 para formar coaliciones entre gobiernos locales, donantes de ayuda y compañías privadas con el fin de aplicar regulaciones contra el tráfico de influencias en países específicos.

Se dirige Transparencia a un tipo particular de corrupción constituido por proyectos de gran envergadura y cuyo financiamiento entraña elevadas ganancias

personales para quienes negocian esos proyectos. Este tipo de *“corrupción es común porque la oxidada maquinaria de las transacciones internacionales pide lubricación a gritos. Los beneficiados por la corrupción son las compañías de los países ricos y los funcionarios de los gobiernos del Tercer Mundo... Sus víctimas son, de ordinario, la gente pobre vuelta más pobre por los elefantes blancos que sus líderes les imponen”* (The Economist 8 V 93).

Esta ONG es hija legítima de padre neoliberal y de madre modernizadora tanto porque la transparencia es una condición de credibilidad para el proceso privatizador, para la inversión extranjera y para la ayuda internacional al desarrollo, como porque los neoliberales han hecho de la afinidad y mutua apatencia entre Estado omnipotente y corrupción, un eficaz instrumento de propaganda sobre la necesidad de reducir el tamaño del Estado.

Transparencia fue modelada siguiendo las líneas maestras de Amnistía Internacional, la respetada agencia pro derechos humanos (The Wall Street Journal 21 V 93). Ahora bien, amnistía opera en estrecha colaboración con los medios y con la opinión pública.

De modo que la misión, autoasumida por Transparencia, de mejorar la ética de los negocios en el mundo en desarrollo, incluida Europa Oriental, no se puede concebir siquiera sin la participación de los medios. El propio nombre de Transparencia fue escogido por el motivo de que ese nombre cuenta con la democracia y la libertad de información

como primeras líneas de defensa contra la corrupción. Democracia y libertad de información son, en teoría, sinónimos y transparencia. Entre los asistentes a la reunión donde se gestó Transparencia estuvo la flor y nata del mundo neoliberal: 70 ejecutivos, expertos en ayuda internacional como Robert S. McNamara, ex-Presidente del Banco Mundial y ex-Secretario de Defensa de los Estados Unidos, y representantes de gobiernos (Cyprus Mail 9 V 93; The New York Times 11 V 93). No es de extrañar que allí estuviera el vicepresidente Alberto Dahik. Ecuador fue el primer país en adherirse a la conformación de Transparencia Internacional.

A propósito de estos datos, queremos llamar la atención sobre el hecho de que sea el neoliberalismo internacional el que propone a los medios una agenda de investigación y de debate constituida precisamente por el tema de la corrupción.

JUSTIFICACION DE LA VENTA DE TRANSPARENCIA A LOS MEDIOS

Acerca de este asunto de agenda y medios, Diego Cornejo en el Seminario “Comunicación y Sociedad” (ILDIS, UNP del Azuay) afirmaba que la “noticia es la realidad” y “que lo que no está en los medios... en muchos sentidos simplemente no es, no existe” (Agenda pública...1). Cornejo inscribe este principio en el planteamiento de Guillermo D’Donnell sobre la naturaleza de las democracias que surgieron en América Latina en los últimos quince años luego de

los duro regímenes militares. Según dicho planteamiento, tales democracias no son representativas sino delegativas. Ahora bien, una de las características de las democracias delegativas “se fundamenta en una premisa básica: el que gana una elección presidencial está autorizado a gobernar el país como le parezca conveniente”.

Pero estas democracias delegativas abren el camino para una “segunda transición” ...(...)... hacia una “democracia institucionalmente consolidada”. Sin embargo, como esta transición no es, ipso facto, matemática, hay que dar el paso necesario para que esto acontezca. Este paso es el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

En el plano de la comunicación, tal fortalecimiento se logra cuando un hecho adquiere realidad en la conciencia de la gente y se convierte en un tema, en algo en torno a lo cual conviene pensar y debatir. Lo dice claramente el editor de Pulso del Periodismo, la revista del Programa Latinoamericano de Periodismo de la Universidad Internacional de la Florida, al aclarar cuáles son los tres objetivos de esa publicación (Nº 17 2):

“Nuestro primer objetivo es informar sobre el estado de la prensa en Latinoamérica y el papel que les cabe a los periodistas en una democracia. Creemos que una verdadera democracia solo puede florecer si existe una prensa imparcial, ética, independiente y viable económicamente, que vigile los intereses del público. Creemos que exponer las fechorías, tanto de funcionarios públicos como de los propios periodistas, puede

tener un efecto saludable”.

Cornejo, siguiendo a Pradera, anota que “el gran rival de los medios de comunicación a la hora de fijar la agenda es... el poder político” (O’Donnell, citado en Agenda, 9, 10, 11).

Y esto exactamente se ha producido en el caso del debate sobre la corrupción. Cornejo cita a Pradera.

“La independencia informativa de los mass-media... estará medida por su capacidad para tematizar las noticias que no solo interesan a las instancias supremas del poder y a los mandarines de los medios, sino particularmente a la sociedad civil y a aquellos grupos ‘subordinados’ de la sociedad, (pues) los medios de comunicación contribuyen a legitimar o deslegitimar procesos sociales y políticos -allí está su poder real-, ya que pueden llegar a configurar un clima de opinión, ... es decir, un conjunto de puntos de vista, actitudes efectivas, juicios de valor y líneas de conducta que los ciudadanos se ven compelidos a compartir para no sentirse socialmente marginados. Sus efectos pueden resultar arrolladores si una élite de comunicadores logra actuar de modo coherente transmitiendo sus convicciones a los medios de comunicación, imprimiendo un rumbo selectivo a las informaciones y “magnetizando” las percepciones de la audiencia”. (Agenda 13 14 15).

UN DISCERNIMIENTO NECESARIO

La consecuencia de lo hasta aquí anotado es la necesidad que tienen los

medios de ejercitar el don de la discreción política al tratar el tema de la corrupción. En efecto, la corrupción no se agota en lo propuesto por Transparencia Internacional y en la denuncia insistente contra el Estado. Fuera de estos límites quedan otros tipos de corrupción, en especial, la evasión de impuestos, la quiebra fraudulenta de empresas privadas sobre todo financieras, el enriquecimiento ilícito con el dinero de la deuda externa, entre otros, y la corrupción nacida de la impunidad propiciada por el Estado al no castigar la violación de derechos humanos y al proteger a torturadores, asesinos y ladrones so pretexto de preservar el honor institucional y la seguridad del país. Francisco Rhon en la Presentación del libro de Alberto Acosta sobre la deuda externa anota:

Un ex-Ministro manifestó en algún momento que negociar con papeles de deuda o ser tenedor de estos no era nada inmoral ni ilegítimo. Si esto es así, si suponemos que no es ilegítimo, aunque no necesariamente justo, cabe preguntarse por qué se convirtieron en secreto de Estado estas "normales transacciones". No podemos concebir que se trate de un secreto de Estado ya que esto equivaldría aceptar que cualquier negocio lícito puede afectar a nuestra seguridad y soberanía, o será acaso que estamos llegando al momento en que las transacciones financieras están afectando la soberanía del país.

Por el contrario, debemos empezar a aceptar que la desinformación, el ocultamiento de aquellos hechos que terminan involucrándonos a todos como es

el caso de la deuda externa, de la cual "todos somos deudores", impiden nuestra identidad nacional, nuestra ciudadanía, lo cual sí atenta contra nuestra existencia como nación a construir (VII).

Este discernimiento es aún más necesario en el caso ecuatoriano por cuanto la cohesión de la opinión pública ecuatoriana es "escasa debido a la diversidad que caracteriza al país y, por tanto, con frecuencia es ignorada, desconocida o distorsionada. La opinión pública surge en relación a los temas que conciernen al conjunto del pueblo y el pueblo ecuatoriano se distingue por la amplitud de su diversidad. Su influencia sobre la evolución política y económica nacional o regional está por debajo de su potencial y por debajo de lo que requeriría el funcionamiento fluido de una sociedad democrática" (Lofredo 8).

Si esto es así, el tema de la corrupción corre el riesgo de ser tratado solamente desde la óptica de los intereses políticos y económicos de los dueños de los medios, de la manipulación del Gobierno, o del interés, el prejuicio o la pasión del periodista. Pueden denunciar y documentar los pecados de burócratas intermedios o de funcionarios del Gobierno si en ello va incluido un rédito político; pero pueden callar desfalcos y atracos de banqueros y financistas allegados al medio. Es probable, entonces, que el tema de la corrupción omita aspectos que afectan directamente a amplios sectores de la opinión pública; los indios y negros, por ejemplo. No se documenta ni tematiza, en consecuencia,

la corrupción de los intermediarios agrícolas, los sobornos en el Instituto Ecuatoriano de Colonización y Reforma Agraria, las dotaciones paramilitares para defender las haciendas. En cambio se abunda en la página policial con casos, y casos que luego serán editorializados para pedir la intervención del Ejército o reformas para endurecer las leyes penales.

Al proceder así, no solamente se afecta la universalidad democrática de la cobertura noticiosa, sino que se confirma la segmentación social del país. Más aún, se pierde una gran oportunidad para unificar la opinión pública nacional en torno al tema de la corrupción tratado en toda su extensión y variedad. Porque, en efecto, este tema está preñado de ricas posibilidades para mover el cambio político y social. La corrupción bien investigada y tematizada tiene que ver con la administración de la justicia, los fueros especiales de policías y militares, la inmunidad parlamentaria, la participación de la sociedad civil en el control público, la descentralización del Estado y la reforma educativa. Así como en las décadas de 1940 a 1960 el tema de la libertad electoral y de la pureza del sufragio copó la opinión pública ecuatoriana, no de otra suerte en esta década de 1990, el tema de la corrupción está en boca de todos. Los medios tienen la oportunidad y la obligación de canalizar la discusión honrada y completa de este tema, de alimentarlo con investigación, y de contribuir a convertirlo en un instrumento de reformas constitucionales realistas y audaces.

Ahora bien, ¿tienen los medios del Ecuador la capacidad para emprender una información seria y continuada sobre el tema corrupción?

La respuesta a esta pregunta rebosa el objetivo que buscábamos con estas notas. Para cerrarlas bastará con generalizar lo que Norman Salomón dice sobre los medios de los Estados Unidos en su libro acerca de las políticas de la ilusión en la era de Clinton.

Su tesis es: en un país que se ufana tanto acerca de la primera enmienda y de la libertad de prensa, es chocante descubrir con cuánta desigualdad se aplica ese derecho. Salomón cita el 1984, de George Orwell sobre el reflejo condicionado de "quedarse quieto, como por instinto, en el umbral de cualquier pensamiento peligroso". Y esa parálisis, dice, incluye la "incapacidad de captar analogías, de percibir los errores lógicos, de entender los argumentos más simples si contradicen a la ideología prevaleciente, y de sentirse aburridos o rechazados por cualquier curso de pensamiento capaz de conducir hacia una dirección herética"

Salomón no vacila en afirmar que: Los medios dominantes de hoy son buenos para cubrir repetitivamente el mismo terreno y evitar con cuidado explorar más allá de los límites aceptados. Los medios habitúan al usuario a confundir lo familiar con lo objetivo, lo acostumbrado con lo cuidadosamente balanceado, lo que se repite una y otra vez con lo que es verdadero.

Los estantes de los puestos de venta muestran docenas de revistas y periódicos

cos repetitivos y limitados. Los medios de los Estados Unidos, pese a su función de sistema nervioso central del cuerpo político, han tenido efectos paralizantes. Mientras más ubicuo es el poder de los medios, parece que se volvieren más anónimos.

Los prejuicios comunes son tomados como sentido común. Y hasta las noticias más controvertidas respetan ciertas convenciones: la más usada es la de lamentarse de varias enfermedades pero omitiendo a la vez los detalles

particulares sobre la causa de tales males. Innumerables historias describen el caso de los que carecen de casa y hogar pero no descienden a las maniobras del gobierno conectadas con ello; los periódicos no publican las fotos de los explotadores junto a las de sus víctimas. Hasta cuando los periodistas se concentran con precisión en los casos de contaminación ambiental, rara vez aparecen las empresas causantes ni su gran arrogancia frente a los daños que producen.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Cornejo Menacho, Diego. **Agenda pública y clima de opinión en la democracia: el papel de los medios de comunicación**, Seminario "Comunicación y Sociedad", Cuenca, ILDIS, UNP del Azuay, Diario El Mercurio, septiembre 1993, 25 pp., mimeo.

Gorriti, Gustavo, "El hombre de hierro", **Pulso del Periodismo**, Programa Latinoamericano de Periodismo de la Universidad Internacional de la Florida en Miami, enero/marzo 1994, No. 17, pp. 16-19.

Lofredo Ungaro, Gino, **Caos, canibalismo y la quinta impotencia. Prensa y procesos electorales, Ecuador 1994**, Seminario "Democracia y elecciones", Cuenca, ILDIS, Fundación ESQUEL, Diario El Mercurio, abril 1994, 29 pp., mimeo.

Salomón Norman, "News media boldy and tread narrow terrain" en **National Catholic Reporter**, Kansas City, Mo., January 14 1994, pp. 10-11.

Vázquez Montalbán, M., "La teología neoliberal" en **El País**, Madrid, 5 de abril de 1994, p.13.